



I.C.O.V. Ciudad Real
Desde 1905 al servicio de la sanidad



CIRCULAR N° 2 / 2021

CONVOCATORIA DE PREMIOS “FRANCISCO MEGIA MERLO” - 2021

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Ciudad Real, convoca los Premios Francisco Megía Merlo, con arreglo a las siguientes categorías y bases:

XV EDICIÓN PREMIOS INFANTILES DE REDACCIÓN Y DIBUJO

BASES

1.- CONCURSANTES:

Los huérfanos de veterinarios colegiados de la provincia de Ciudad Real, y los hijos de veterinarios colegiados en la provincia de Ciudad Real, hasta 12 años, incluidos aquellos que han terminado 6º de Primaria en el curso **2020-2021**.

2.- PREMIOS:

- Uno de 60 € y Diploma al mejor Trabajo de REDACCIÓN sobre tema relacionado con la profesión Veterinaria.
- Uno de 60 € y Diploma al mejor DIBUJO sobre tema relacionado con la profesión Veterinaria.

3.- ENVÍO DE TRABAJOS:

- Los trabajos (Dibujos ó Redacciones) se remitirán a la Secretaría del Colegio, identificados con un lema. Se acompañarán de un sobre cerrado en cuyo exterior vaya indicado el lema y en cuyo interior se incluya una fotocopia de la hoja correspondiente del libro de familia donde figura el aspirante, y documento con nombre o número de colegiado del padre o madre, dirección y teléfono de contacto, y curso realizado por el concursante.
- Las redacciones ocuparán como mínimo una página de papel DIN A-4 e irán escritas a mano.
- Los dibujos se presentarán como mínimo en tamaño A-4 y como máximo en pliego de cartulina.

XXIV EDICIÓN MEJORES EXPEDIENTES ACADÉMICOS.

BASES

1.- PREMIOS:

- Uno de 120 € y Diploma para el mejor expediente académico al finalizar los estudios de E.S.O.
- Uno de 240 € y Diploma para el mejor expediente académico al finalizar los estudios de BACHILLERATO.
- Uno de 400 € y Diploma para el mejor expediente académico de Título de GRADO.
- Uno de 600 € y Diploma para el mejor expediente académico de Título de GRADO EN VETERINARIA.

2.- CONCURSANTES:

Los huérfanos de veterinarios colegiados de la provincia de Ciudad Real, y los hijos de veterinarios colegiados en la provincia de Ciudad Real, que hayan terminado los estudios correspondientes a cada uno de los premios durante el curso **2020-2021** y tengan como mínimo una calificación media de Notable.

3.- SOLICITUDES:

- A la Secretaría del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Ciudad Real, Plaza de la Provincia, 2 – 2º, 13001-Ciudad Real.
- Fecha limite: **15 de septiembre de 2021**
- Documentación necesaria: Instancia especificando premio al que se opta y certificación/es académica/s que acrediten las calificaciones de cada uno de los cursos correspondientes al grado académico para el que solicita premio.

JURADO CALIFICADOR:

Estará formado por una Comisión representativa de todos los estamentos profesionales (libres, funcionarios, jubilados), nombrados al efecto ó en su defecto por la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Ciudad Real. En cualquiera de los casos serán Presidente y Secretario los del Colegio.

ASIGNACIÓN DE PREMIOS:

- En caso de que para alguno de los premios hubiera dos ó más candidatos que obtuvieran la misma puntuación, el premio sería repartido entre ellos.
- En caso de que en alguna de las categorías hubiere más de un expediente o trabajo que, a criterio del jurado calificador, pueda ser considerado merecedor de premio, podrá adjudicarse “accésit”, cuya cuantía económica será la mitad de la cantidad correspondiente al premio de esa categoría.
- En caso de que para alguno de los premios no hubiera candidatos sería declarado desierto.

ENTREGA DE PREMIOS:

- Los premios (cheques nominativos y diplomas) serán entregados en los actos de celebración de la festividad de San Francisco de Asís.

Ciudad Real a 24 de junio de 2021

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo: José Ramón Caballero de la Calle



EL SECRETARIO

Fdo: Francisco de Asís Muñoz Alcázar